

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHONNY JAVIER YENERIS MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.544.958	CONTRATO No.	248-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIERRALTA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad..

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo no se cuenta con lineamientos para la formulación de planes individuales y colectivos de Reincorporación, sin embargo, se realiza la atención teniendo en cuenta los lineamientos de Nivel Central. A la fecha se cuenta con 56 personas asignadas, 3 de ellas de la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, 55 en estado activo y 1 en estado ausente, los cuales residen en el municipio de Tierralta, Departamento de Córdoba. De la población asignada se atendieron un total 54 personas que corresponde al 96%, sin embargo a la fecha de este informe se está pendiente por realizar la atención de una PER, con quien se logró tener comunicación para que se acerque al casco urbano para ser atendido, así mismo se cuenta con una PER en estado ausente. La atención se dio de a través de los códigos de actividad PED-PRI, Psico_5, A067_Edu2, A067_S6 y Sost_Ec_2. Con el objetivo de trabajar en el reconocimiento de sus horizontes como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual, así como las premisas y características que se requieren para construirlo. Así mismo propiciar diálogos con cada participante sobre el avance en su proceso de reincorporación durante estos años de implementación desde la firma del acuerdo, también se logra socializar la Ampliación fase de transición, Resolución 0660 -2024. También se logró identificar las necesidades de atención de los núcleos familiares de la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021 y establecer las acciones en pro del bienestar de las familias, de igual manera identificar las rutas de atención psicosocial presentes en el territorio y las ofertas sociales que aporten en el mejoramiento de la calidad de vida.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se han dado los lineamientos para la construcción e implementación de los planes individuales y/o colectivos, sin embargo, las atenciones realizadas durante este periodo se realizaron en el marco de la Estrategia Pedagógica del PRI. La atención en este periodo se dio de acuerdo con los lineamientos entregados por la entidad (Con el objetivo de trabajar en reconocimiento de sus horizontes como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual, así como las premisas y características que se requieren para construirlo. Así mismo propiciar diálogos con cada participante sobre el avance en su proceso de reincorporación durante estos años de implementación desde la firma del acuerdo). Así mismo socializar la Ampliación fase de transición, Resolución 0660 -2024.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Si bien a la fecha no se cuenta con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, durante este periodo nuevamente se logró realizar gestiones ante la secretaria de educación, con el fin de solicitar el préstamo del CREM para poder realizar las actividades de reincorporación en el mes abril. De igual forma se logró trabajar de trabajar en el reconocimiento de los horizontes como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual, así como las premisas y características que se requieren para construirlo. Así mismo propiciar diálogos con cada participante sobre el avance en su proceso de reincorporación durante estos años de implementación desde la firma del acuerdo, como también socializar la ampliación fase de transición, Resolución 0660 -2024. De igual manera se brindó acompañamiento al profesional de salud con el fin de Identificar las necesidades de atención de los núcleos familiares de la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021 y establecer las acciones en pro del bienestar de las familias. Se logra socializar Vacantes a nivel nacional para Cuota Cedida - Patrocinio para prácticas empresariales. De igual forma se ha continuado realizando socialización a ofertas en los temas productivos, comunitarios, hábitat y vivienda, entre otros y las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. Así mismo se logra radicar un oficio ante la Alcaldía del Municipio de Tierralta, con el fin de gestionar la solicitud 2da Versión PDT 2024-. De igual manera se logró socializar la convocatoria - primera mesa técnica de reincorporación municipal de Tierralta 2024. También se logró seguir con la socialización, alistamiento y focalización maestro Itinerante 2024 (Convenio ARN - UNAD), la cual se encuentra en fase de matrícula a pasar y caracterización en el mes de abril, para el caso de FPT no se cuenta con oferta en estos momentos. Se logró realizar seguimiento a un (1) proyecto productivo individual y un proyecto asociativo, de los cuales uno se encontraba en retraso y 1 en seguimiento oportuno. Durante la visita de seguimiento se pudo observar que las unidades de negocios se encuentran activas, con un su capital de trabajo acorde con lo entregado al inicio del proyecto productivo, presenta disminución significativa de su capital de trabajo.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el periodo comprendido del presente informe: se logra participar los días 16 y 17 de abril en la ciudad de Cartagena con el fin de Participar en una jornada de articulación institucional para la revisión técnica y metodológica de las sesiones de la etapa III de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias con enfoque restaurativo que se encuentran en ejecución en cinco (5) municipios del Caribe y uno (1) en Santander. De igual forma se trabajó en una reunión previa con el operador EUONIA y la ARN, con el fin de organizar el primer encuentro de la Etapa 3 de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria que se implementa en la Vereda La Chica en el municipio de Tierralta. Así mismo en medio de la fase pedagógica del Programa de reincorporación integral PRI, dentro de la socialización de este se aborda el tema de reincorporación Comunitaria y se explica sobre los ejes temáticos y sus líneas de acción.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JHONNY JAVIER YENERIS MEZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		92.544.958	CONTRATO No. 248-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		TIERRALTA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad..

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el periodo comprendido del presente informe: Se logró realizar un seguimiento a proyecto productivos individuales el cual se encontraba en seguimiento oportuno, así mismo un proyecto productivo colectivo el cual se encontraba retrasado en el seguimiento. Durante la visita de seguimiento se pudo observar que las unidades de negocios se encuentran activas, se les trabajo en asesorías en temas contables, manejo del dinero y rotación y organización del negocio. Así mismo se sigue abordando el tema de reincorporación Económica y se explica sobre los ejes temáticos y sus líneas de acción. De igual forma se logra brindar orientación a una PER de la importancia de conocer lo requisitos para poder ser postulado para la formulación y presentación de su proyecto productivo individual.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	A la fecha no se cuenta con los lineamientos para Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación, sin embargo para este periodo se siguió con la pedagogía y socialización de la cartilla del programa de reincorporación integral PRI, como también se logra trabajar en el reconocimiento de sus horizontes como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual, así como las premisas y características que se requieren para construirlo. Así mismo propiciar diálogos con cada participante sobre el avance en su proceso de reincorporación. De igual forma se logra participar en la reunión entre la ARN y la secretaria de gobierno con el fin de trabajar en el alistamiento de la primera mesa técnica reincorporación municipal de Tierralta, así mismo analizar el borrador del plan de desarrollo municipal y que beneficios pueden ser incluidos para la población reincorporada. También se logra apoyar en la Inicio 3ra etapa-Incidencia en PDT 2024-2024, con el fin de identificar los apoyos a la política de reincorporación en los territorios.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el periodo comprendido del presente informe, se logra la actualización de 3 PER en el módulo de contactos quienes había cambiado de número de teléfono. También se realizó en el módulo de menores el cargue de la información a PER del programa camino diferencial de vida.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el periodo comprendido del presente informe, el día 3 de abril se logra participar a una reunión virtual Planeación Encuentros Agendas Abril, el día 4 de abril se logró participar de manera virtual al Comité Misional-GT Sucre Bolívar Córdoba, así mismo el jornada de la tardes se logra participar de manera virtual a reunión LOTE 2 - ATRC /BOLSA DE FORTALECIMIENTO, el día 15 de abril se logra participar de manera virtual Orientaciones inicio Convenio No. 1243 de 2024 ARN UNAD "Maestro Itinerante" 2024. El día 29 de abril en jornada de la mañana y de manera virtual se logra participar a una reunión de Sondeo información jóvenes certificados con GT. El día 24 de abril se logró participar de manera virtual jornada con el grupo sostenibilidad económica. Se participo en la actividad de Cuidado de la Salud Mental y Emocional en la ARN SBC Montería los días 29 y 30 de abril en las instalaciones de la oficina sede montería. teniendo en cuenta la resolución número 2764 de 2022 del Ministerio de Trabajo "por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo comprendido del presente informe, Se logra enviar de manera oportuna el informe de actividades del mes de abril. De igual forma se logró realizar la revisión y envío de la base de desembolsos, suministro y pago de hijos/hijas de abril. También se realizó el envío de solicitud de expensas de manera oportuna. Así mismo se logra enviar la siguiente información en los tiempos establecidos: envió de dos seguimientos en los tiempos oportunos según las fechas máximas para la realización. Envío de manera oportuna el formulario de monitoreo espacios de participación del municipio de Tierralta, Solicitud de documentos matrículas UNAD 2024, Gestión Inicio 3ra etapa-Incidencia en PDT 2024-2024, Datos de contacto población Focalizada Maestro Itinerante, envió de respuesta Mes de la Niñez, Reporte Novedades Valor Adicional SEA Marzo y respuesta a la Vacantes a nivel nacional para Cuota Cedita - Patrocinio para prácticas empresariales, diligenciamiento de "Sondeo información jóvenes certificados con GT, Respuesta sobre indicador de salud y solicitudes de portabilidad. Respuesta Insumos acciones deportivas y culturales 1er trimestre 2024

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JHONNY JAVIER YENERIS MEZA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 92.544.958	CONTRATO No. 248-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TIERRALTA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad..

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del presente informe, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems; suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo; se logró cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales; Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; Sistema de Seguridad de la información.
---	---

Jhonny Javier Yeneris Meza Firmado digitalmente por Jhonny Javier Yeneris Meza JHONNY JAVIER YENERIS MEZA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Fecha: 2024.04.30 14:57:25 -05'00' MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ NOMBRE(S): Fecha VoBo: 30/04/2024
--	--

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>